

## **INFORME DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN SOBRE *LOS PRESUPUESTOS DE INVERSIONES 2006. JUNTA DE ANDALUCÍA***

El artículo 4 de los Estatutos del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén (CES), señala, en el punto 6, que es función del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén informar los planes económicos y de ordenación del territorio de la provincia de Jaén. Así pues, de conformidad con las competencias atribuidas al CES en sus Estatutos, previo análisis y tramitación por la Comisión de Economía y, de acuerdo con el procedimiento previsto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, el Pleno del CES aprobó, por unanimidad, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de marzo del 2006, el Informe sobre los Presupuestos de Inversiones 2006 de la Junta de Andalucía.

### **1. ANTECEDENTES**

El artículo 4 de los Estatutos del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén (CES, en adelante), señala, en el punto 6, que son funciones del CES informar de los planes económicos y de ordenación del territorio de la provincia de Jaén.

De acuerdo con este mandato y, tras la comparecencia del Delegado Provincial del Gobierno de la Junta de Andalucía, D. Francisco Reyes Martínez, ante el Pleno del CES, para dar a conocer los Presupuestos de Inversiones de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén, en sesión extraordinaria del Pleno, celebrada el día 7 de diciembre de 2005, la Comisión Permanente, celebrada el día 25 de enero de 2006, propuso al Pleno del CES la elaboración del Informe sobre los Presupuestos de Inversiones de la Junta de Andalucía en Jaén, 2006. El Pleno aprobó dicha propuesta y el trámite para la elaboración del Informe el mismo día 25 de enero, encargando la realización del mismo a la Comisión de Economía. Ésta, tras el análisis y debate de los Presupuestos, en distintas sesiones de trabajo, propuso a la Comisión Permanente y al Pleno el Informe sobre Los Presupuestos de Inversiones de la Junta de Andalucía en Jaén, 2006. La Comisión Permanente, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de marzo, aprobó, por unanimidad, el referido Informe.

## **2. CONTENIDO**

En primer lugar, el CES agradece al Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén su comparecencia ante el Pleno, que viene realizando año tras año, y que demuestra la importancia que la Junta de Andalucía le reconoce a este órgano de participación de los agentes económicos y sociales, con el objetivo de hacer propuestas que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la provincia Jaén y, de esta manera, hacer posible cuanto antes la convergencia real en términos de renta de nuestra provincia con la media andaluza, española y europea.

El CES reconoce el esfuerzo que realiza la Junta de Andalucía por mejorar paulatinamente la forma de presentación de los presupuestos, con la finalidad de facilitar su análisis y la evaluación de las distintas partidas de los presupuestos, concretando éstas cada año con mayor precisión, pero sería deseable que se siguiera mejorando en este aspecto, sistematizándolas y en las de carácter plurianual, reseñando siempre el intervalo y las consignaciones anuales correspondientes.

Los Presupuestos de 2006 se enmarcan en un cuadro macroeconómico con unas previsiones de crecimiento para Andalucía del 3,5 por 100, una cifra superior a la prevista para España (3,3 por 100) y para la Unión Europea; y con una previsión de creación de empleo del 3,6 por 100 en términos EPA, lo que permitirá seguir creando más de 100.000 nuevos empleos. El Presupuesto que se contempla para Jaén es expansivo, creciendo un 30 por 100 más que en 2004, pasando de 284,5 a 369,9 millones de euros.

El esfuerzo que se realiza en estos presupuestos para contribuir a la referida convergencia y al equilibrio territorial de la provincia con el resto de Andalucía es importante. Las inversiones crecen, tanto en términos absolutos como per cápita, situando a la provincia de Jaén en la tercera posición de las provincias andaluzas y, por lo tanto, por encima de la media, tanto en función de la población, como del peso de su economía en el PIB andaluz. El CES entiende que este esfuerzo hay que mantenerlo en los próximos años para poder conseguir el objetivo de convergencia.

Por otra parte, el CES se identifica con los ejes que articulan el presupuesto como son el dotar económicamente el Plan Eje Diagonal Interior, la apuesta por la modernización y diversificación productiva, seguir desarrollando la sociedad del conocimiento y el desarrollo del estado del bienestar.

El CES quiere destacar de manera especial y valorar positivamente las inversiones que se contemplan dentro del Plan del Eje Diagonal Interior, como son las que se refieren a infraestructuras de carreteras como la autovía Úbeda–Jaén, las variantes de Mancha Real y Martos, el estudio informativo hasta Alcaudete y el estudio de viabilidad del eje ferroviario Jaén – Granada. También todo lo relacionado con la potenciación de los núcleos industriales que discurren por este trazado.

El Plan de diversificación de Santana Motor con los proyectos de CAF y de Gamesa ya en marcha, la Orden de Incentivos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, los Incentivos a la Contratación Indefinida, los apoyos a las Pymes, son elementos importantes para el fomento económico en nuestra provincia. Sin embargo, el CES quiere trasladar la necesidad de articular un nuevo Plan de Reindustrialización en el eje Linares-Jaén-Martos, similar al de la N-IV (que tan positivos resultados ha tenido), dada la situación de crisis y de incertidumbre que están sufriendo muchas empresas de estas zonas de la provincia.

Dentro de la apuesta por la modernización y diversificación de la actividad productiva hay que destacar las importantes inversiones en los centros tecnológicos del Plástico, Cerámica, Metalmecánica, CITOLIVA y el apoyo a GEOLIT dada la importancia del olivar en la economía de Jaén.

El CES destaca las inversiones en Sanidad, como las de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución de Alcaudete, Alcalá la Real y Cazorla, la inversión en el Hospital Alto Guadalquivir, así como las previstas en Atención Primaria, garantizándose el funcionamiento adecuado de esta prestación social tan importante para los ciudadanos. Sin embargo el CES señala que esto ha sido posible en los dos últimos años por la disponibilidad de recursos adicionales. Esta situación es excepcional y debe hacer reflexionar en el sentido de que en el futuro no serán posibles estas

inversiones por lo que hay que abordar un acuerdo estable en el marco del Estado, una especie de Pacto de Toledo-bis, que garantice una financiación sanitaria suficiente para el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas al margen de los vaivenes coyunturales.

Con relación a las inversiones en educación, hay que reconocer que estos presupuestos suponen un avance importante, y continúan la línea ascendente que se inició el año anterior. Para el CES son importantes las inversiones para infraestructuras y Aula XXI, Plan de Apertura de Centros, equipamientos, becas y gratuidad de libros, educación permanente y Universidad. Aún así, el CES considera que los recursos presupuestados siguen siendo insuficientes para cubrir las necesidades que tiene planteadas el sistema educativo en la provincia. Reconociendo el esfuerzo en la construcción y mejora de los centros, así como la adecuación y nuevos equipamientos, que suponen un avance importante, pero que sólo sirve para paliar una situación, que lo mismo que el gasto de funcionamiento de los centros, ha estado deteriorada en años anteriores. Sólo un esfuerzo sostenido, de varios años, permitirá mejorar las infraestructuras de una red de centros largamente olvidada en su mantenimiento. También el CES cree necesario una apuesta más decidida para atender las sustituciones del profesorado. En resumen, el CES propone un proceso continuado de inversiones que permitan aplicar las medidas necesarias para salir de los últimos puestos en inversión por alumnado en que se encuentra la provincia.

En el ámbito de la Cultura, parece ser que proyectos reiteradamente demandados por la ciudadanía como el Teatro y el Museo de Arte Íbero ya están en marcha y con partidas presupuestarias importantes. El CES reclama la máxima aceleración de estos dos proyectos y que puedan estar terminados en el mínimo espacio de tiempo posible. Valora positivamente las áreas de rehabilitación concertada de Jaén, Úbeda, Baeza, Martos y Alcalá, como recuperación del patrimonio histórico e importante elemento de valor turístico.

El desarrollo del turismo cultural es un elemento importante para el desarrollo de la provincia. Desde este punto de vista las inversiones contempladas para el apoyo de la comercializadora de servicios turísticos, ya en marcha, y el apoyo a los productos como el V Elemento de Segura, la Ruta de los Castillos y Las Batallas, y el Viaje al Tiempo de los Íberos, son elementos importantes para una oferta turística diversa y de calidad. Este CES considera necesario

apoyar de forma especial la cultura del aceite potenciando la conservación y recuperación del patrimonio oleícola provincial e incentivando actividades que faciliten el conocimiento del producto.

En la culminación de la legislatura municipal, son importantes las inversiones para infraestructuras para la cooperación municipal, entre las que destacan la financiación a las corporaciones locales, formación profesional ocupacional, AEPSA, mejora de la infraestructuras municipales y planes provinciales.

La política de la vivienda merece una especial atención para el CES dentro de las políticas de inversiones en los presupuestos de la Junta de Andalucía. En este año se ha realizado una inversión importante de casi veinte millones de euros, fundamentalmente dirigidos a programas de infravivienda, reparación de patrimonio residencial, rehabilitación preferente y construcción de nuevas viviendas. Como en años anteriores, el CES valora como insuficiente estas medidas, teniendo en cuenta que las competencias en esta materia son de la administración autonómica.

El presupuesto contempla un amplio abanico de inversiones en la dirección del apoyo al fomento económico y el empleo. En la actual situación del empleo y del tejido productivo de la provincia, con una fuerte temporalidad, con una tasa de desempleo femenino que duplica la masculina, hay que valorar positivamente las inversiones en infraestructuras viarias e hidráulicas, el desarrollo de los centros tecnológicos del plástico, cerámica, metalmecánica, etc., los centros de emprendedores de la Universidad y La Carolina, el plan de diversificación en Santana, los programas Proder y Leader, el apoyo al olivar con Geolit, la ampliación y modernización de regadíos y almazaras, el apoyo al desarrollo turístico, AEPSA, las escuelas taller, la ampliación de los recursos en el SAE, la potenciación de los centros industriales que se encuentran en el eje diagonal interior, los incentivos para la creación de empleo y empresas, y, finalmente, todas aquellas medidas para la formación y orientación, así como para la prevención de riesgos laborales.

El CES valora positivamente las actuaciones para el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento como un elemento fundamental para la necesaria modernización y

desarrollo de la provincia. En este sentido hay que destacar las inversiones en los centros Guadalinfo, las ciudades digitales de Úbeda y Baeza, la banda ancha entre Úbeda y Estepa, la adecuación de centros educativos en centros TIC y DIG, salud responde y nuevamente los centros tecnológicos.

Respecto al medio ambiente y el desarrollo sostenible, el CES propone seguir desarrollando los Planes de Desarrollo Sostenible especialmente potenciando las prácticas agrarias compatibles con el medioambiente en el olivar.

Otras inversiones giran en torno a actuaciones agroambientales y forestación, infraestructuras en el medio natural y el Plan Infoca, la protección con cubierta vegetal, obras de infraestructuras para el abastecimiento de agua, y para saneamiento y recursos hídricos. En este ámbito también es importante señalar las actuaciones en energías renovables y ahorro energético, en centrales de biomasa y todas aquellas que tienen relación con el medio ambiente y el medio agrícola. En este apartado, el CES provincial insta a la Junta de Andalucía a que realice las inversiones necesarias para prevenir los incendios en nuestros parques naturales, tanto desde el punto de vista de recursos humanos y materiales, como de trabajos preventivos.

Respecto a juventud, mujer e inmigración, el CES considera que, aunque hay un esfuerzo superior a años anteriores, es necesario redoblarlos por las características propias de estos temas y su cada vez más importancia y problemática en la provincia. Se contemplan partidas para las unidades OPEM, infraestructuras de políticas migratorias, centros de juventud, eliminación de violencia de género e inversiones en la Universidad, aparecen otras con cuantías insuficientes como las de mediadores y sensibilización sobre inmigración o la de ayudas para la creación de empresas para mujeres.

Aunque en el presupuesto se contempla un importante número de inversiones relativas a políticas sociales, tales como el plan de accesibilidad, integración, la eliminación de barreras arquitectónicas en espacios culturales, el Centro de Discapacitados de Andújar, la lucha contra el absentismo escolar, el Plan Gerontológico y los Centros de Servicios Sociales, el CES entiende que no son suficientes las dotaciones económicas para abordar el déficit de infraestructuras sociales y sociosanitarias en la provincia. En este presupuesto se ha podido realizar un mayor

esfuerzo para dotar a la provincia de los cimientos de una red de infraestructuras sociales para atender a las personas dependientes, estando así preparados para afrontar con ventaja el futuro que se avecina tras la aprobación de la Ley Estatal de Atención a las Personas Dependientes.

### **3. CONCLUSIONES**

Para el CES de la provincia de Jaén el Presupuesto de Inversiones de la Junta de Andalucía para el año 2006 es positivo, favorable para seguir recorriendo el camino de la convergencia, para que Jaén siga recortando el diferencial de renta per cápita y PIB per cápita con el resto de Andalucía, España y la Unión Europea. Un presupuesto expansivo y que crece en la provincia más que en el resto de Andalucía. En próximos ejercicios presupuestarios hay que proseguir en esta dirección. El CES reconoce que se ha avanzado en provincializar las partidas del presupuesto, haciendo más fácil su análisis, aunque hay que seguir las haciendo cada vez más transparentes, sobre todo, en las inversiones de carácter plurianual.

El CES propone continuar manteniendo el esfuerzo inversor en la provincia de Jaén en los próximos años para poder hacer realidad la cohesión social y territorial en Andalucía, y señala como positivo la conjunción de esfuerzos de todas las administraciones, con el objetivo de potenciar el desarrollo socioeconómico de la provincia. Esto es en sí mismo loable y necesario como se ha puesto de manifiesto con el Plan Activa Jaén y en el Programa de Medidas de Activación. Jaén XXI. En este sentido, los agentes económicos y sociales representados en el CES manifestamos nuestro compromiso y colaboración, desempeñando el papel que a cada uno le corresponde y asumiendo la corresponsabilidad para conseguir los objetivos que todos y todas perseguimos: la convergencia con el resto de Andalucía, España y la Unión Europea y la Cohesión Social y Territorial de la provincia.